

Criterios de selección (Anexo III. Formulario de Autobaremación)

1. Años cursados de francés: un punto por curso (máximo 3 puntos)		
Un punto por curso. (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO) Máximo 3 puntos		
2. Expediente francés. Nota del curso 2023-2024:		
SB: 1 punto NT: 0,7 puntos BI: 0,5 puntos	SU: 0,3 puntos IN: 0,1 puntos	
3. Nivel de inglés. Nota del curso 2023-2024		
SB: 2 puntos NT: 1,5 puntos BI: 1 punto	SU: 0,3 puntos IN: 0,1 puntos	
4. Convivencia escolar. Ausencia de partes, procedimientos abreviados u ordinarios. Curso 24/25.		
Ausencia de partes y procedimientos: 3 puntos 1 o más partes, procedimientos abreviados u ordinarios: 0 puntos		
5. Participación activa en el centro. Curso 24/25		
Delegado: 1 punto Subdelegado: 0,5 puntos Consejo Escolar: 1 punto		
6. Antigüedad en el centro.		
Un punto por cada curso matriculado en el IES Las Llamas		
7. Nota media del expediente académico 1º y 2º ESO		
Se usarán las siguientes puntuaciones para obtener la media: SB: 9; NT: 7,5; BI: 6, SU:5, IN: 4	Baremos: Entre 8,50 y 9: 3 puntos Entre 7 y 8,49: 2,25 puntos Entre 6 y 6,99: 1,5 puntos Entre 5 y 5,99: 0,5 puntos Menos de 4,99: 0,1 puntos	
8. Estudiantes con menos oportunidades. Máximo 6 puntos		
Familia numerosa: 1 punto Discapacidad del alumno: 1 punto Discapacidad de un progenitor: 1 punto Familias monoparentales: 1 punto Cursando programa de diversificación: 1 punto Miembro del banco de recursos específicos: 1 punto		Total puntos:
MÁXIMA PUNTUACIÓN		23 puntos